

Estudios de Minimización de Residuos Peligrosos

OFERTA EN BASE A CONDICIONES CONVENIADAS CON
SOLUCION AVALADA POR MÁS DE 1.500 EMPRESAS A NIVEL NACIONAL

CEC
CONFEDERACIÓN
EMPRESARIOS
PROVINCIA DE CÁDIZ

¿Cuál es el marco normativo?

Real Decreto 952/1997 sobre Residuos Tóxicos y Peligrosos

El R. D. 952/1997 que modifica y amplía el Reglamento de la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos (R. D. 833/1988, de 20 de Julio), obliga a los Productores de Residuos Peligrosos a presentar ante el Órgano Ambiental competente de cada Comunidad Autónoma, un ESTUDIO/PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (EMRP), en el cual deben comprometerse a poner los medios necesarios para reducir la generación de tales residuos, en la medida de sus posibilidades.

Este Estudio debe presentarse con una periodicidad de cuatro años, de forma que su no presentación incurre en una infracción tipificada como grave según la Ley 10/1998 de Residuos, lo que puede conllevar sanciones de hasta 300.000 €.

¿Cómo puede ayudarle OZONIA Consultores?

OZONIA Consultores elabora Estudios de Minimización de Residuos de acuerdo con los requisitos establecidos por las distintas Comunidades Autónomas y asesora en las medidas a adoptar para asegurar su cumplimiento

De esta forma, los técnicos de OZONIA Consultores asisten en la:

- Descripción de los procesos generadores de Residuos Peligrosos
- Detalle de los requisitos legales aplicables a cada tipología de residuos
- Análisis de los datos de evolución de la generación de residuos en los últimos cuatro años
- Reingeniería de procesos y propuesta de cambios organizativos
- Propuesta de medidas y alternativas de minimización por cada proceso: consideraciones ambientales y riesgos que implican las distintas alternativas de gestión posibles
- Elaboración del Plan de Implantación de las medidas de minimización
- Previsión de reducción de residuos en los años subsiguientes y seguimiento de ésta

¿Qué solución económica le ofrece OZONIA ?

OZONIA Consultores le ofrece la mejor solución del mercado ajustada a las necesidades tanto de Pequeños como Grandes Productores.

- Aplicando un método de trabajo que permite ahorrar tiempo y dinero
- A un precio ÚNICO y CERRADO. Sin cambios en función del número de empleados u otros modificadores
- Para cualquier empresa, indistintamente de su actividad o sector

Para recibir su oferta personalizada, rellene y envíe el cuestionario que figura a continuación.



CÁDIZ - SEVILLA - MÁLAGA - MADRID TEL 902.929.909 FAX 902.946.254 comercial@ozonia.es www.ozonia.es



Por favor, rellene completamente el presente cuestionario y remítalo vía fax al nº **902.946.254**

La presente solicitud NO IMPLICA aceptación contractual de producto o servicio, ni se deriva de él coste alguno, declarando el Solicitante que son ciertos los datos expresados en la misma. Así mismo, le informamos que vamos a tratar de manera confidencial sus datos, en un fichero del que OZONIA Consultores S L es titular y responsable, con la finalidad de recopilar información para la correcta valoración de la oferta presupuestaria que Ud. nos solicita. A su vez, Ud. consiente el tratamiento de los citados datos para estos fines, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en OZONIA Consultores S L (Dpto. Administración, C/ Algeciras 1- Edif. Fenicia-11011-Cádiz).

| | | | |
|---------------|--|------------|--|
| RAZÓN SOCIAL: | | CIF: | |
| DOMICILIO | | C.P.: | |
| POBLACIÓN: | | PROVINCIA: | |
| CONTACTO: | | CARGO: | |
| TFNO: | | FAX: | |
| | | EMAIL: | |

ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE UN ESTUDIO DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS
(según establece el R. D. 952/1997)

¿Pertenece a algún Colectivo? Indique cual (CEC, FNAR, ANRAO, ANESAT, ANSON, AECI, APEA, CEPYME,..)

Especifique la siguiente información relativa a los centros de trabajo para los que requiere nuestra asistencia.

| Centro Nº | Superficie (m ²) | Localidad | Provincia | Nº Empleados | Productor de Residuos ⁽¹⁾ | |
|-----------|------------------------------|-----------|-----------|--------------|--------------------------------------|--------|
| | | | | | PEQUEÑO | GRANDE |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |

Indique la actividad de su empresa y código CNAE⁽²⁾

¿Dispone de algún Estudio/Plan de Minimización de Residuos anterior? Si No

En caso afirmativo indique la fecha del último Estudio presentado ante la Administración

¿Tiene correctamente identificados y gestionados los residuos que genera en su actividad diaria? Si No
¿Qué mecanismos utiliza para ello?

¿Dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001:2004? Si No

| | |
|--------|--|
| FECHA: | |
| FIRMA: | |

- (1) Marque con una cruz lo que corresponda en cada caso.
(2) P.E. 50,20 – Mantenimiento y reparación de vehículos a motor.